

RESOLUCIÓN N° 701 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 29 MAR. 2021

1. Presentación del interesado N° 33933, de fecha 17 de marzo de 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 22 de marzo del 2021;
3. Informe de Morosidad, de fecha 03 de marzo de 2021, con Vº Bº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 19 de diciembre de 2020, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica domicilio anterior en calle El Salto N° 3396, comuna de Recoleta, y domicilio actualizado LT 9 del LT 3 A, PC 12, comuna de Teno;
5. Resolución N° 528, de fecha 03 de marzo de 2021, que Designa al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 420, de fecha 08 de marzo de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-747705
DIRECCIÓN : EL SALTO N° 3396
NOMBRE : COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROZAM LIMITADA
RUT. : 76.058.411-8
GIRO : FUENTE DE SODA
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUIZA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Jean Pierre Chiffelle Soto
JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

LESM/JPCHS/KMM/sma
23/03/2021

1786714